



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 13 al domingo 19 de julio del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el territorio.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 47 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida

13

Por robo con
intimidación
(asalto).

7

Por robo con
violencia.

26

Por robo con
fuerza.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 42 SUJETOS:



3

Por muerte homicida en los departamentos de: Nueva Segovia, Triángulo Minero y Nueva Guinea.

7

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, León, Chontales y Granada.

5

Por robo con violencia en los departamentos de: Masaya, Chinandega, El Rama y Triángulo Minero.

17

Por robo con fuerza en los departamentos de: Chontales, León, Masaya, Chinandega y El Rama.

4

Por tráfico de droga en los departamentos de: Estelí, Nueva Segovia y Triángulo Minero.

6

Abastecedores de droga en los departamentos de: Matagalpa, Chontales, Masaya, Chinandega y Triángulo Minero.



- 1 Kilo con 153 Gramos de Cocaína.
- 763 Gramos de Crack.
- 10 Libras de Marihuana.
- 5 Libras de semillas de Marihuana.
- 6 Pesas digitales.
- 3 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo..



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.